



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
26 SEP 2012
Recibido 12:20 Hs.
Exp. N° 26867 P.P. SI


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación informe si tiene conocimiento que la Fundación Junior Achievement impartirá cursos y/o talleres en las escuelas provinciales.

En caso afirmativo, se solicita que dicho Ministerio informe:

1. Si existe algún convenio entre el Ministerio de Educación y la mencionada fundación.
2. Si se ha evaluado que la orientación y objetivos que persiguen los programas de la Fundación sean coincidentes con las políticas implementadas desde el Poder Ejecutivo de la Provincia.
3. Qué controles se ejercerán sobre: Contenidos de los cursos y Personas que lo dicten.
4. Si los directivos de los establecimientos escolares deben informar al Ministerio la presencia de la fundación en la escuela y si dichos cursos tienen carácter obligatorio.


Dra. ANICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
AL QUÉ SI



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



Sr. Presidente:

Hace pocos días se ha publicado en medios de comunicación de la región que la Fundación Junior Achievement comenzará a implementar este año, con el apoyo de algunas empresas, programas educativos en las escuelas de la provincia.

Esta modalidad comenzó en Argentina hace 15 años, en la década del 90, período que se caracteriza indiscutiblemente por ser neoliberal, en el cual los valores se basaron en una concepción marcadamente economicista, que trasladó al campo pedagógico conceptos empresariales como eficientismo y profundizó la inequidad social al desentender al Estado como principal responsable de la educación.

El programa que desarrolla dicha Fundación tiene como objetivo introducir a niños, niñas y adolescentes en el mundo de los negocios. Basta con consultar su página web y descubrir que se involucra en las escuelas de niveles primario y secundario con estos fines.

Quizás algunas personas, principalmente las empresas que a modo de sponsors participan del programa, persiguen un fin altruista, pero es necesario tener en cuenta que los cursos son dictados por voluntarios que la organización prepara, fuera de toda revisión curricular a cargo del Estado y sin requisitos de conocimientos pedagógicos.





Esto no es congruente con las políticas activas que lleva adelante el Ministerio de Educación de la Provincia con el propósito de optimizar la calidad educativa.

Como ejemplo podemos mencionar los foros regionales organizados con la participación docente para la revisión curricular; la formación continua que promueve a través de programas de desarrollo pedagógico; la realización de concursos que asegura que los docentes se desempeñen con la mayor aptitud e idoneidad y ofreciendo a través de actividades culturales la reinscripción y permanencia de los jóvenes en la escuela,

El Gobierno Provincial a través del Ministerio de Educación propone fundamentalmente "pensar a la educación como una obra eminentemente humana", lo que supone inculcar valores que correspondan según las etapas de madurez que los niños y niñas atraviesan.

Estos propósitos estatales lejos están de los objetivos de Fundación Junior Achievement en donde se pretende inculcar que el dinero es el acceso a la felicidad.

Según Adriana Puiggrós (Doctora en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México; profesora titular de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Conicet): *"Las reformas neoliberales ahondaron los viejos problemas, produciendo un quiebre de las estructuras educativas. Con el objetivo de disminuir la*





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

inversión y reducir las estructuras estatales, se pusieron en marcha medidas que profundizaron la inequidad y la piramidalización educativas. Es urgente que los sectores progresistas y democráticos generen alternativas que permitan recuperar la educación como un espacio fundamental para la transmisión de los saberes públicos y la recuperación de la trama social."

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
B-900E SI

